

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021

Gobierno de Nuevo León solicita a Pemex y CRE ser incluido en mesas de trabajo para homologar combustibles

1

El gobierno de Nuevo León, a través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), solicitó a **Pemex** y a la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**) que la entidad sea admitida en las mesas de trabajo realizadas en la Ciudad de México y en la Comisión Ambiental de la Megalópolis, para que se homologue y mejore la calidad de los **combustibles en Nuevo León**.

Por ello, solicitó la inclusión del estado en la lista de distribución y la notificación oportuna de la agenda y calendario de grupos de trabajo y del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Hidrocarburos, Petrolíferos y Petroquímicos de la CRE.

El secretario de Desarrollo Sustentable estatal, Manuel Vital Couturier, solicitó que la empresa energética tome en cuenta las peticiones correspondientes a la **Estrategia para la Calidad del Aire en Nuevo León** y, sobre todo, que las características de las gasolinas que se acuerden en la **Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)** se apliquen también en **Nuevo León**.

Una de las peticiones de la dependencia es reversión de la NOM-016-CRE-2026, para que las gasolinas Regular y Premium que se suministran en el estado contengan el 10% de etanol como oxigenante.

Así como, permitir a Nuevo León que presente su propuesta técnica referente a la modificación de las características de combustibles que se distribuyen en la **Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM)**.

Que se reduzca la presión de vapor de la gasolina que se distribuye en la ZMM, para que sea igual a las de la **Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)** y la **Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)**.

Para respaldar y argumentar el costo-beneficio de su petición, el gobierno estatal anexó a su solicitud diversos estudios especializados en materia medioambiental.

En estos análisis se verifican algunos avances, resultados y previsiones en la Estrategia Estatal como la reducción del costo de gasolinas para la ZMM en 729 millones 501,156 pesos en 2019; la reducción de gases de efecto invernadero de 377,391 toneladas de Dióxido de Carbono (CO₂) anuales; y la disminución del costo de gasolinas para la ZMM de 8,316 millones en el periodo de 2019 a 2028.

A su vez, pondera la importancia del uso del etanol para mejorar la calidad del aire, mitigar el cambio climático, apoyar la economía y sus beneficios a la salud. Dicha medida ha sido probada con éxito en 65 países en todo el mundo. El Economista

Distribuidoras se deslindan de paro de gaseros en el Valle de México

La **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (LP) y Empresas Conexas (Amexgas)** aseguró que las empresas dedicadas a la distribución del combustible se deslindan de los bloqueos a las plantas que llevan a cabo comisiones con pipas sin permisos de distribución, que iniciaron un paro por el tope de precios que se les impuso desde este domingo.

"Las empresas distribuidoras del **Valle de México** se deslindan de las acciones de [grupos de comisionistas independientes](#), que no tienen permiso de distribución y están bloqueando las plantas, impidiendo que salgamos a trabajar y suministrar los hogares y comercios que requieren gas", publicó la **Amexgas** en su cuenta de Twitter.

Lo anterior, luego de que **trabajadores del gas licuado de petróleo LP de la Ciudad de México y el Estado de México** se consolidaron como un solo **Grupo Gasero** que inició un paro operativo, luego de una junta extraordinaria del **Gremio Gasero Nacional**, también de nueva formación, por lo que 8,000 pipas dejarán de prestar servicio a clientes no prioritarios.

"Se les hace la invitación a no salir a laborar el día martes 3 de agosto de 2021 ya que no se cuenta con las condiciones operativas necesarias ante esta **directriz de emergencia para el bienestar del consumidor de gas LP**", publicó el **Consejo Directivo del Gremio Gasero Nacional**, refiriéndose al **Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía** que por instrucciones de la **Secretaría de Energía** inició un esquema de precios tope para la venta final del combustible desde el domingo pasado.

Por lo pronto, para esta semana, el **precio del gas LP en la Ciudad de México** deberá ser de máximo 21.33 pesos por kilogramo, lo que implica que se reduciría hasta en 21.5% que son 5.85 pesos por kilogramo menos en comparación con el promedio ponderado de esta entidad al 30 de junio. Con ello, en la tabla de precios más altos, la **Ciudad de México** pasó del segundo al último lugar, por lo que cuesta la compra del combustible importado (que no puede llevar azufre), su traslado, la carga impositiva, el ajuste inflacionario que definirá el gobierno y el margen que consideraron que pueden tener los distribuidores.

En el mismo comparativo, en el **Estado de México** el precio al público como máximo podrá ser de 21.46 pesos por kilogramo, lo que implica una reducción de 18.9% o 5 pesos si se compara con el promedio ponderado real al que se vendió al 30 de junio. Con esto, la entidad pasa del octavo al penúltimo lugar de precios más altos. Según los **gaseros**, esto cubre apenas los costos para tener abiertas las [plantas de distribución](#). El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021

2

Pemex eleva sus cifras de producción al usar una medición más favorable

Pemex está midiendo la producción de crudo a una temperatura más cálida que los reguladores del Gobierno, inflando inadvertidamente las cifras de producción del gigante petrolero, según personas familiarizadas con la práctica.

La petrolera estatal mide la producción de hidrocarburos a 20 °C, en lugar del estándar de 15,56 °C de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, dijeron las personas, que pidieron no ser identificadas porque la información no es pública.

Al combinarse con la antigua práctica de Pemex de contar un petróleo ligero conocido como condensado en su recuento general de crudo, el aumento de temperatura infló las cifras de producción en el equivalente a unos 16,000 barriles por día desde principios de 2020, dijeron las personas.

Para ponerlo en perspectiva, son 350 millones de dólares en petróleo durante el período comprendido entre enero de 2020 y finales de mayo de este año, según el precio promedio del crudo maya mexicano obtenido durante ese período. Pemex no respondió a una solicitud de comentarios.

El estándar de 20 °C de Pemex se basa en la temperatura a la que el petróleo circula hacia las refinerías, dijo el regulador, conocido por sus siglas CNH en español, en una respuesta enviada por correo electrónico a preguntas. En dicho comunicado, la agencia no halló ningún defecto en la práctica de la empresa.

Pemex, que es responsable de más del 98% de la producción de crudo mexicano, está bajo una intensa presión para aumentar la producción después de 15 años consecutivos de caídas. El presidente Andrés Manuel López Obrador llegó al poder en 2018 con la promesa de revitalizar al titán del petróleo reduciendo las reformas favorables al mercado de su predecesor. Tanto el Gobierno como Pemex han atribuido los recientes aumentos de producción a la nueva política energética del país. Expansión

Titular de SHCP pedirá tener voz en temas fiscales de Pemex y CFE

Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dijo que reclamará su participación en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por el impacto fiscal de ambas empresas productivas del Estado.

Durante su primera comparecencia en comisiones de la Cámara de Diputados, a la espera de ser ratificado como titular de la SHCP, reconoció que como condición para aceptar el cargo pidió estar informado y tener voz “en todo lo que tiene impacto fiscal”.

Así que la participación en Pemex y la CFE, “sí fue una solicitud explícita, aunque yo sabía que en realidad estaba implícita porque para que quiere (el presidente) un secretario que no se interese en los impactos fiscales”, dijo.

Tras recalcar que la petrolera estatal se recibió endeudada —pasó de tener obligaciones por 49 mil millones de pesos en 2012 a 100 mil millones de dólares en 2018— y con una producción en declive, consideró que bajo la estrategia actual de saneamiento “sí podemos estabilizar la empresa desde el unto de vista financiero”.

Además de la reducción en el porcentaje que cobra el estado a Pemex por el derecho de utilidad compartida, que se ha reducido a 40 por ciento respecto del 65 por ciento hace dos años, se ha logrado estabilizar la producción dado la inversión en campos que no estaban suficientemente desarrollados.

Reconoció que “la situación de Pemex sigue siendo delicada” y el saneamiento ha requerido muchos sacrificios para las finanzas públicas. Por ello, adelantó, “voy a reclamar mi parte en esa coordinación, porque sé que es un tema muy importante”. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021

Investigará Cofece grupos gaseros en Baja California

3

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aceptó este martes una denuncia interpuesta por la empresa sonoreense Blue Propane contra un grupo de compañías por realizar prácticas monopólicas en el mercado del gas licuado de petróleo (gas LP) en Baja California.

La compañía propiedad de Jorge Alberto Elías Retes, refirió que desde hace cinco años ha querido instalar diez estaciones expendedoras del energético en la ciudad de Tijuana pero no ha sido posible porque las empresas señaladas operan “una red de estrategias jurídicas, mediáticas y políticas que buscan establecer barreras a la competencia y la libre concurrencia, así como por incurrir en delitos contra la economía doméstica”.

De acuerdo con la denuncia de Blue Propane, se trata de los grupos empresariales Zeta Gas y Grupo Tomza, de Evangelina Zaragoza López y Tomás Zaragoza Ito, además de autoridades estatales y municipales como la Secretaría Economía Sustentable y Turismo del Estado, la Fiscalía General del Estado, el Ayuntamiento de Tijuana y las asociaciones civiles “Retos y Logros Cumplidos” y “Por la Seguridad e Integridad de Tijuana”.

Asimismo, y de acuerdo con el representante legal del denunciante, Alan Jaramillo, las autoridades del municipio de Tijuana han sido cómplices de las empresas de la familia Zaragoza y han creado reglamentos que en la práctica estarían por encima de la legislación federal, “por lo que existirá una invasión del municipio a las competencias de la federación”, consideró.

Logros Cumplidos y Por la Seguridad e Integridad de Tijuana, cuyas acciones no paran sólo en denuncias administrativas y penales, sino en la contratación de desplegados y notas periodísticas en medios de comunicación locales y nacionales.

“Desde hace más de cinco años comenzamos con el proceso jurídico para establecernos en Tijuana. Tenemos los permisos y declaratorias favorables de impacto ambiental y toda la documentación en regla para poder ser una opción diferente en el mercado del gas LP en Tijuana, pero curiosamente en esta ciudad los reglamentos municipales se han adecuado para generar proteccionismo a las empresas de la familia Zaragoza. Hoy ninguna gasera puede instalarse en la ciudad, porque los reglamentos locales simplemente hacen que el proceso sea imposible”, denunció.

De acuerdo con Blue Propane, estas prácticas desleales y monopólicas que también ha denunciado el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, motivaron su anuncio de la creación de la empresa del Estado Gas Bienestar.

En su denuncia, la empresa sonoreense manifestó también la existencia de supuestas organizaciones civiles que funcionan como brazo golpeador de Grupo Tomza y Zeta Gas, que utilizan para formular denuncias y amparos para evitar la llegada de nuevos competidores.

Por ello, solicitó a la Cofece a cargo de Alejandra Palacios Prieto que dé vista a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para que investigue de dónde obtienen el financiamiento las asociaciones civiles como Retos y Recordó que la Cofece ya tiene en curso tres investigaciones que podrían tener relación con la denuncia realizada por la empresa, en los expedientes DE-022-2017; DE-044-2018; DC-001-2021.

De igual forma, Blue Propane pidió la intervención de la Cofece para que pida a la CRE remitir e informar sobre el contenido del Expediente UH-250/127430/2019, sobre los permisos entregados a los diferentes integrantes de la familia Zaragoza.

“En noviembre pasado, una investigación periodística reveló que desde hace 20 años, en Baja California, 12 integrantes de la familia Zaragoza Fuentes controlan 58 permisos para el almacenamiento, expendio, distribución y transporte de gas licuado de petróleo, y los gobiernos federal y local no los han sancionado por el control que mantienen del mercado”, dijo la quejosa.

“Del total de permisos entregados en Baja California, y de acuerdo con actas notariadas en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, así como en bases de datos de la CRE, el 63% están vinculados a algún integrante de la familia Zaragoza”, concluyó. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021



4

Pemex: licencia para malgastar

Es irónico que Petróleos Mexicanos (Pemex) acuse a la calificadora Moody's de haberlo degradado injustamente, cuando el gobierno, lamentablemente, ha maltratado y espantado la inversión privada, ha distorsionado mercados y está judicializando casi todo el sector energía.

Sus directivos actuales argumentan que ya mejoró su desempeño en relación al Pemex de Peña Nieto. Pero, ¿por qué compararse con lo peor? La inquietud actual es que Pemex genera pérdidas al realizar inversiones enormes e imprudentes, sobre todo en refinación, que terminarían impactando a las finanzas públicas y a la deuda soberana.

Pemex se ufana ante Moody's de que tiene permiso para gastar dinero público sin ninguna restricción, lo cual no tendría que afectar su calificación crediticia, porque el gobierno federal se compromete a cubrir todas sus obligaciones de deuda. Así, jamás incumpliría con sus acreedores, puesto que entregará todas sus facturas a Hacienda, quien presumiblemente decidirá si las paga o si transfiere las deudas a la siguiente administración federal. Obviamente, esto no es gastar en forma responsable, sino, al contrario, pone en riesgo a las finanzas nacionales.

Si Pemex gastara bien con miras a capitalizarse, se dedicaría a desarrollar, por sí sólo o mediante asociaciones, sus asignaciones petroleras y no meterse en nuevas refinerías y en ventas de gas y gasolina al menudeo. Pero no. El gobierno de López Obrador no aplica el concepto de costo-beneficio. Así como no quiso terminar el aeropuerto de Texcoco ni brindar apoyos contracíclicos al sector productivo ante la pandemia, tampoco impulsa planes de desarrollo de campos de gas y petróleo con visión de largo plazo.

La economía nacional se ha estancado y, como sabe cualquier economista, los países, al igual que las empresas, cuando ya no crecen, se meten en problemas. Pese a ello, el Presidente ya quiere multiplicar, imprudentemente, el gasto en programas sociales y pensiones, sin reducirlo en megaproyectos carísimos, de poca viabilidad y rentabilidad, como Dos Bocas, Tren Maya, Aeropuerto Felipe Ángeles y el Corredor Transístmico.

Aunque López Obrador profesa disciplina en el gasto, lo que se percibe es un gasto público ineficiente y ruinoso, muy diferente de cuando, como jefe de gobierno de la capital, él fue aplaudido por instrumentar pensiones para adultos mayores, destinando montos fiscalmente realistas como apoyo focalizado a un grupo social bien definido.

Hoy, como Presidente, ha perdido el foco. Está mal asesorado, o bien sus propuestas son caprichos sin fundamento técnico y económico. La deuda de Pemex sigue creciendo y aun así la petrolera asume cada vez más compromisos cuestionables. Tan sólo en las últimas semanas, tenemos los casos de Gas del Bienestar, refinería Deer Park y yacimiento Zama, mismos que aportarán muy poco al objetivo de no subir el precio de gasolinas y gas.

Los tres requerirán enormes inversiones y al menos los dos primeros tendrán escasos márgenes de ganancia. En cuanto a Zama, si un socio privado lo operara, Pemex compartiría utilidades y las podría gastar en otras prioridades. Ni estos proyectos ni la propuesta de reforma constitucional en electricidad, si se aprobara, bajarían los precios de la energía para los pobres.

El enfoque más viable y fiscalmente más responsable para moderar el impacto de alzas en los precios de gas, luz y gasolina no sería controlar precios ni meter a Pemex en ventas al menudeo, sino promover apoyos focalizados para comunidades con bajos ingresos. Tales apoyos ya están previstos en leyes y normas existentes y se han aplicado en tarifas eléctricas y en diesel marino. En el caso del gas LP, puede haber margen para aplicarlos en determinados puntos geográficos. Pero si se administra mal el gasto público, es previsible que la política energética vaya de fracaso en fracaso y, además, tarde o temprano será la ruina del país. EAD

04 de Agosto 2021



5

Distribuidores de gas LP afirman que tope a precios ahorca sus ingresos

El señor Tolentino lleva más de dos décadas dedicándose a vender gas LP a domicilio, sin embargo, esta es la primera vez que considera que sus ingresos podrían bajar drásticamente debido a la regulación de precios que estableció la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

“Esta medida de establecer precios máximos es buena para los clientes, pero no para los distribuidores, ya que trabajamos por comisión. Los precios bajaron tan fuerte que prácticamente una parte de nuestro salario se evaporó”, dijo.

Señaló que la empresa para la que trabaja le ofrece un sueldo base, pero es bajo por lo que la verdadera ganancia del negocio consiste en vender para ganarse una comisión.

“Actualmente se fijó el precio máximo de gas LP en todas las alcaldías de la Ciudad de México en 11.52 pesos por litro, la empresa con la que adquiero el gas me vende el producto en 11 pesos, así que esta semana mi comisión se redujo a 50 centavos por litro, cuando antes era de dos o tres pesos. Nos dieron el bajón”, explicó.

La semana previa a la medida, el precio por litro de gas LP se cotizaba 15.39 pesos en la Ciudad de México, lo que significó que en tan solo una semana se redujeron los precios en 25 por ciento, ya que el precio máximo establecido por la CRE en la capital del país es de 11.52 pesos.

Una distribuidora consultada por El Financiero, que prefirió no ser mencionada, señaló que sus trabajadores no resistirán los seis meses que durará la regulación, por lo que sindicatos ya se movilizan para que el gobierno no los siga afectando.

La empresa sonorensis Blue Propane interpuso este martes ante la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) una denuncia por prácticas monopólicas en el mercado del gas LP en Baja California.

“Ahora con esto de los precios nos vienen a perjudicar más, de por sí, es muy complicado vender producto porque hay mafias que establecen zonas de reparto e intimidan a distribuidores que pretenden vender en sitios que, según ellos, no les corresponden. Seguido nos reportan riñas y robos”, aseguró la distribuidora ubicada en la capital del país.

En la denuncia se indica que los grupos empresariales Zeta Gas y Grupo Tomza (propiedad de la familia Zaragoza) operan una red de estrategias jurídicas, mediáticas y políticas que buscan establecer barreras a la competencia y la libre concurrencia.

La gasera agregó que actualmente ninguna compañía del sector puede instalarse en la ciudad, porque los reglamentos locales simplemente hacen que el proceso sea imposible. Se estima que el 63 por ciento de los permisos para vender gas en Baja California están vinculados con algún integrante de la familia Zaragoza.

“Desde hace más de cinco años comenzamos con el proceso jurídico para establecernos en Tijuana. Tenemos los permisos y declaratorias favorables de impacto ambiental y toda la documentación en regla para poder ser una opción diferente en el mercado del gas LP en Tijuana, pero curiosamente en esta ciudad los reglamentos municipales se han adecuados para generar proteccionismo a las empresas de la familia Zaragoza”, denunció Blue Propane.

Este martes, el Gremio Gasero Nacional exhortó a todas las agrupaciones de la Ciudad de México y Estado de México a no salir a laborar debido a que no se cuenta con las condiciones operativas necesarias tras la fijación de precios máximos en la directriz de emergencia publicada por la Secretaría de Energía. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021

6

Ante paro, analizan denunciar a gaseros

Ante el paro que afecta el abasto del combustible, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que analiza con denunciar a gaseros que nieguen el servicio a la población y anunció la intervención de la Guardia Nacional.

"Se está analizando la posibilidad de presentar denuncias en contra de quienes se nieguen a cumplir con su obligación de prestar el servicio de un insumo fundamental para la gente, desde distribuidores hasta comisionistas", comentó López Obrador.

Ayer, miles de consumidores de gas LP de al menos cinco estados del centro y sur del País resultaron afectados por la suspensión de abasto del combustible.

Las empresas distribuidoras alegaron que los repartidores que sustentan su ingreso de comisiones por venta bloquearon instalaciones y ordenaron la suspensión de reparto de gas en protesta por la reducción de su margen de utilidad.

Esta mañana, en conferencia en Palacio Nacional, el Mandatario federal dio a conocer otras dos medidas para hacer frente a esta situación, entre ellas está el garantizar seguridad a distribuidores con la Guardia Nacional, ya que acusaron que sus unidades corrían riesgo de ser vandalizadas.

"Se va a hablar con los distribuidores y con los comisionistas para ofrecerles garantías de seguridad, porque ayer comentaban que no podían salir, porque les podían vandalizar sus unidades. Va a intervenir la Guardia Nacional para proteger a distribuidores, a comisionistas, que ayuden para que no falte el abasto del gas", dijo.

López Obrador prometió que se garantizará el abasto del gas para pobladores de la Ciudad de México, Valle de México, de Pachuca y descartó que este problema sea a nivel nacional.

"Garantizar el abasto del gas a los pobladores de la Ciudad de México, del Valle de México y de Pachuca, porque no es un asunto nacional. Afortunadamente es aquí en la Ciudad donde hubo esta protesta el día de ayer y en Pachuca, todo esto porque se habló de que era un paro nacional y se difundió mucho en ese sentido", aseguró.

El Presidente agregó que el Gabinete de seguridad atenderá estas tres medidas para volver a poner en circulación el abasto de gas para la población.

"Estas son las tres medidas que se están tomando y mañana les informamos, porque se quedó un equipo trabajando, tratamos este asunto hoy en el Gabinete de seguridad. Reforma

Paran gaseros

Miles de consumidores de gas LP de al menos 5 estados del centro y sur del País resultaron afectados por la suspensión de abasto del combustible.

Las empresas distribuidoras alegaron que los repartidores que sustentan su ingreso de comisiones por venta, bloquearon instalaciones y ordenaron la suspensión de reparto de gas en protesta por la reducción de su margen de utilidad.

La Asociación de Distribuidores de Gas (ADG) acusó agresiones de comisionistas.

"En los últimos días, como medida de presión, estos comisionistas nos han cerrado varias plantas de distribución y no dejan que operen autotanques, camiones cilindricos ni estaciones de carburación, además de que han destruido vehículos, han golpeado a nuestros empleados y han decidido no permitir a ninguna empresa comercializar el gas LP", explicó.

Demetrio Gutiérrez, un despachador de Flama Gas, planta ubicada en Xalostoc, Ecatepec, cuestionó la reducción de sus comisiones.

"La inconformidad que tenemos con nuestra empresa, y de todo el gremio gasero, es que el gas tuvo una baja. Está bien, estamos de acuerdo en que baje el precio para el consumidor, en lo que no estamos de acuerdo es que nosotros como comisionistas paguemos los platos rotos", planteó.

"El domingo empieza el problema y el lunes nos dicen que nos van a dar ahora 50 centavos por litro de comisión. Es una grosería, es una falta de respeto, es una humillación a nuestro trabajo. Es imposible trabajar de esa manera. ¿Cómo no defenderlo? Es el negocio familiar", explicó.

Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, expuso que decretaron un paro indefinido en espera de un acuerdo con la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Reforma

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

04 de Agosto 2021



Importación de gas LP escala 67.5% por salto abrupto en precios de EU

En medio de la mayor alza en 20 años en el precio de internacional del gas LP, el valor de las importaciones mexicanas de dicho combustible entre enero y mayo pasado creció 67.5% a 1,299 millones de dólares, con lo que se convirtió en el renglón más dinámico entre los petrolíferos que importa México, de acuerdo con datos más actualizados de la balanza comercial que publica el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).

Durante el mismo período, los valores de las importaciones de gasolina y de diesel –los dos derivados del petróleo que más importa nuestro país– crecieron a ritmos mucho más moderados, de 3.2% y 1.8%, respectivamente.

En consecuencia, la participación del gas LP en el valor de las importaciones mexicanas totales de productos derivados del petróleo de enero a mayo creció de 8.3% a 12.8% del 2020 al 2021, mientras que la cuota de la gasolina bajó de 52.5% a 50% y la del diesel, de 22.9% a 21.6 por ciento.

Durante los cinco primeros meses del año, el valor total de las importaciones de productos derivados del petróleo (que también incluye combustóleo, turbosina, coque, entre otros) creció 8.4% a 10,125 millones de dólares (esta categoría representa, a su vez, 50% de las importaciones petroleras totales, que incluyen también el gas natural y los petroquímicos).

La notable alza en el valor del gas LP importado se explica principalmente por el significativo incremento en el precio de su principal componente, el propano, cuya cotización promedio internacional (Mont Belvieu, spot) entre enero y mayo se elevó 132% a 0.865 dólares por galón en comparación con el mismo período del 2020.

En este contexto, el volumen de gas LP importado introducido a México durante enero-mayo creció apenas 6.8% a un promedio de 194,000 barriles diarios, de acuerdo con datos de la Secretaría de Energía.

En tanto, los volúmenes de gasolina y diesel importados se redujeron 8.5% y 5.3% a 464,000 y a 203,000 barriles diarios, respectivamente. De acuerdo con la EIA, en el mismo orden, sus cotizaciones promedio fueron de 1.82 dólares y 1.77 dólares por galón, es decir, 74% y 46% superiores con relación a enero-mayo del 2020.

Pandemia y helada, factores

Según los datos de la EIA, la cotización promedio de 0.865 dólares por galón de propano en el mercado texano de Mont Belvieu de enero a mayo pasados, representa la más alta para un período igual desde el 2014, cuando se observó un nivel de 1.2 dólares por galón.

En el último año, el incremento de precios en los Estados Unidos está relacionado con factores como un mayor uso del combustible para la calefacción al aire libre debido a la pandemia del Covid-19, a un mayor consumo durante las heladas del mes de febrero en estados como Texas y al auge de las exportaciones. El Economista

El mercado de gas LP: entre pocos participantes e investigaciones

El mercado de gas licuado de petróleo se ha convertido en el nuevo blanco de los cambios regulatorios que, desde el inicio del sexenio, han sacudido al sector energético. El establecimiento de tarifas máximas para su venta al público ha sido la última modificación que busca poner un alto a un aumento constante en precios, que tocó su nivel máximo en marzo pasado.

El presidente Andrés Manuel López Obrador culpa a un grupo de compañías de pactar las tarifas. Los especialistas del mercado encuentran la razón del alza en los precios internacionales y la falta de inversión en infraestructura. Y la Comisión Federal de Competencia (Cofece), el ente antimonopolios, tiene entre sus pendientes el desahogo de tres investigaciones para encontrar posibles colusiones en el mercado.

Los grandes grupos comercializadores de gas licuado de petróleo han estado en el radar del regulador del mercado desde hace varios años. Los especialistas del sector reconocen la existencia de un pequeño grupo de compañías que, de manera histórica, concentran cerca del 50% de las ventas del combustible a nivel nacional.

Pese a estar bajo la lupa durante sexenios, ninguna administración ha demostrado la colusión entre los participantes, ni ha puesto en marcha una regulación efectiva para disminuir el poder de mercado de las empresas, ni sumar nuevos grandes participantes al sector.

Los especialistas reconocen a cinco grandes jugadores que, históricamente, han tenido una mayor relevancia en el mercado: Grupo Tomza, Gas Uribe, Vela Gas, Gas Nieto y Gas Zaragoza. Aunque algunas de estas empresas han vivido reestructuras recientes, que han llevado a la división de las compañías.

“Eso es un hecho (la concentración de pocos participantes), de ahí a que esa presencia territorial signifique un abuso o una colusión nadie lo ha podido probar. Es un poco el trabajo que tiene la Cofece, tiene que probar con una métrica, no es algo que se pueda acusar fácilmente, tampoco es algo que se pueda detectar de manera obvia”, dice Eduardo Prud'homme, exfuncionario de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), el organismo que presentó hace unos días la metodología para fijar los precios máximos del combustible.

En un análisis publicado hace dos años, la Cofece halló que cinco grupos económicos, de los cuales no reveló su identidad, tenían una integración vertical. Es decir, participaban en más de una actividad en la cadena de suministro de gas: importación, comercialización, transporte, almacenamiento y distribución, lo que podría estar incentivando o facilitando alguna conducta anticompetitiva, como la fijación de precios o la negativa de acceso a infraestructura. Expansión